

*Dr. Don Enrique Otero D'Costa*

# DISCURSOS

PRONUNCIADOS POR  
SU EXCELENCIA EL MINISTRO DE PANAMA,

**DON J. E. LEFEVRE**

Y POR EL  
EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA DE COLOMBIA, DOCTOR DON

**ENRIQUE OLAYA HERRERA**

CON MOTIVO DE LA ENTREGA  
OFICIAL AL GOBIERNO DE CO-  
LOMBIA, DEL RETRATO DEL  
GENERAL TOMAS HERRERA,  
OBSEQUIADO POR EL GOBIER-  
NO DE LA REPUBLICA DE PA-  
NAMA, ACTO CELEBRADO EN  
EL PALACIO PRESIDENCIAL,  
EL DIA 5 DE MAYO DE 1934.



BOGOTA  
EDITORIAL CROMOS  
1934

Al excelente amigo Don Enrique Otero O' Costa  
Su atmo. J. Rodríguez.  
Panamá, Junio 24/934. Ministro de Panamá.



General Tomás Herrera.—Cuadro obsequiado por el gobierno de Panamá para el Palacio de la Carrera.

A las once de la mañana del día 5 de mayo de 1934 se verificó, en el Salón Amarillo del Palacio de la Carrera, la ceremonia de entrega, por parte del señor Ministro de Panamá, al Gobierno de Colombia, del retrato del prócer granadino General Tomás Herrera, muerto en las calles de Bogotá el 5 de diciembre de 1854, en la lucha contra la dictadura de Melo.

Concurrieron a este acto, el Excelentísimo señor Presidente de la República; el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pedro María Carreño; el señor don J. E. Lefèvre, Ministro de Panamá; y los señores doctor Alberto González Fernández, Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores; doctor Carlos M. Pérez, Secretario General de la Presidencia de la República; doctor Guillermo Nannetti, Secretario del Consejo de Ministros; doctor Luis Felipe Latorre U., abogado consultor de la Presidencia; don Alfredo Lozano Agudelo, Secretario privado del señor Presidente; los oficiales de la Casa Militar, y los miembros de la Academia Colombiana de Historia, señores Nicolás García Samudio, Eduardo Posada, Antonio Gómez Restrepo, Raimundo Rivas, Arturo Quijano, Alfonso Robledo, Enrique Otero D'Costa, Daniel Arias Argáez, Roberto Cortázar, Gustavo Otero Muñoz, Guillermo Hernández de Alba y Manuel José Forero, don Roberto Liévano, don Luis Roa Ospina y un repórter de *El Espectador*.

## LOS DISCURSOS

Entre el excelentísimo señor Ministro de Panamá y el excelentísimo señor Presidente de la República, se cruzaron los siguientes discursos:

### DISCURSO DEL MINISTRO DE PANAMA

El Ministro de Panamá, excelentísimo señor Lefèvre, ofreció el retrato en el siguiente discurso:

«Excelentísimo señor Presidente:

Me honra sobremanera entregaros, a nombre de mi país, el retrato del General Tomás Herrera, ciudadano benemérito, que murió en las calles de esta hidalga ciudad, luchando con denuedo, en defensa de la Constitución. Aún más satisfactorio, para mí, es que os toque recibirlo a vos, excelentísimo señor, que a vuestros indiscutibles títulos de ilustre jefe de la Nación, unís otro que os hace particularmente grato a los istmeños, como pudisteis apreciarlo personalmente durante vuestra memorable visita a Panamá, hace cuatro años. Sois el diplomático colombiano que firmó, en asocio de vuestro colega el biógrafo de Herrera, el protocolo que cerró para siempre las divisiones momentáneas; y que significa un fraternal abrazo entre nuestros pueblos.

No fue el mero deseo de dar cumplimiento a una disposición legislativa del Congreso de la Nueva Granada lo que movió a mi gobierno a ofrecer esta obra de un artista panameño, sobrino-nieto del prócer. Fue, ante todo, el recuerdo imborrable de una época, cuando Colombia y Panamá formaban una sola entidad política, inspirada en idénticas aspiraciones.

Hubo una etapa de esa historia común, durante la cual el Istmo fue excepcionalmente afortunado en su aporte de hombres notables que dio a la Nueva Granada: José de Vallarino, que ocupó la presidencia del Consejo de Estado, y fue, talvez, el más colombiano de los istmeños; el doctor Miguel Chiari, autor de códigos en esta privilegiada cuna de juristas; Gil Colunje, rector del Colegio del Rosario, por no mencionar sino uno de sus títulos de consagración. Todos tres vinculados a Bogotá, donde fundaron hogares honorables, y en donde rindieron la última jornada. Sin olvidar a José de Fábrega, cuya espada incorporó el Istmo

a la Gran Colombia; a Pablo Arosemena, el brillante acusador del Gran General; y a tantos más que sería largo mencionar, y que son lazos indestructibles entre nuestras repúblicas hermanas.

En esa constelación de varones ilustres brillan, principalmente, tres nombres máximos: *Tomás Herrera*, *José de Obaldía* y *Justo Arosemena*, quienes sirvieron con igual patriotismo y desinterés a la patria grande, y a la que los vio nacer. Sus vidas austeras simbolizaron los más nobles ideales; y, en la tierra de Santander, Mallarino y Murillo Toro, supieron dar elevado ejemplo de civismo, a la par de los hombres más eminentes de esta nación, fecunda en talentos y en virtudes republicanas.

“Caballero sin tacha y sin miedo”, Tomás Herrera es justamente llamado el “Bayardo panameño”; y hasta su muerte tiene semejanza con la del célebre guerrero francés. Sucumbió en esta hospitalaria capital, como un héroe de la “Iliada”, envuelto en el manto inviolable de la ley, defendiendo la carta magna de una república fundada en el culto del Derecho.

Gallardo y apuesto; valiente hasta la temeridad. Tenía alma de temple toledano; y un corazón tan grande como generoso. Era muy joven cuando combatió en Junín y Ayacucho; y sobre este legendario campo de batalla recibió, de manos del bizarro Córdoba, las presillas de capitán. Mucho más tarde, cuando ya era General y, triunfante, salvó a su partido en Antioquia, fue magnánimo como siempre y evitó innecesario derrame de sangre hermana. Así dejó grabado su nombre en la gratitud de los vencidos, y correspondió al justiciero acto del inmortal antioqueño, su jefe y su amigo.

Prototipo de la integridad moral, su vida es libro inmaculado, ajeno a la menor indignidad que pudiera mancharlo. Soldado forjado en la epopeya libertadora, sólo fue vencido cuando por exagerado respeto a disposiciones legales vigentes, entregó el mando de las fuerzas legitimistas a un valeroso militar, imprudente a causa de su mismo arrojo. La derrota desconocida hasta entonces, por Herrera, lo hizo cortejar al peligro para pagar con su muerte, un error del cual no era propiamente responsable.

La unión del Istmo con la Gran Colombia surgió de documento histórico, que mereció elocuente aplauso del Libertador Bolívar; y que se firmó en Panamá el 28 de noviembre de 1821, pero el sello de esa asociación fue el holocausto del General Tomás Herrera: el sacrificio de su preciosa existencia, en aras de la libertad dentro de la ley.

Ojalá que este retrato sirva para mantener vivo ante las generaciones futuras, un modelo por antonomasia de lo que debemos ser, colombianos y panameños, los unos para los otros. Plegue al cielo que contribuya a extirpar anacró-

nicos sentimientos que no se inspiren en la más amplia fraternidad; y que avive y fortalezca todos aquellos, más puros y más nobles, que nos enseñen a mirar a nuestras fronteras como simple límite de jurisdicción administrativa, pero nunca como barreras inmovibles que puedan separar a nuestros pueblos y, menos aún, apartar a nuestras respectivas almas nacionales.

Excelentísimo señor Presidente: En nombre de mi gobierno y en el mío propio, os doy las más rendidas gracias por esta nueva deferencia que habéis tenido para con la República de Panamá, sincero agradecimiento que hago extensivo a vuestro digno colaborador en el Ministerio de Relaciones Exteriores, su excelencia el doctor Carreño, por haber querido honrar con su presencia este acto fraternal.

Señores Miembros de la Academia Colombiana de la Historia: Quiero dejar constancia de vuestra valiosa y decidida cooperación, que demuestra de manera indiscutible, cuánto representa vuestra docta institución en el acercamiento espiritual de las naciones hijas del Genio de las Américas; y cuán importante factor es para la fraternidad colombo-panameña.

Señores: Gracias mil por vuestra asistencia a esta sencilla ceremonia de solidaridad americana».

## RESPUESTA DEL PRESIDENTE

El doctor Olaya Herrera contestó así:

«Excelentísimo señor Ministro, señores académicos:

Con sentimientos de orgullo, de agradecimiento y de afecto, es recibida en el palacio de los Presidentes de Colombia la imagen de aquel prócer, servidor heroico de la independencia de América, magistrado excelso en los tiempos de oro de la República, mártir que rindió su vida en holocausto a los ideales de libertad y de ley, que se llamó Tomás Herrera. Su nombre simboliza en la historia de nuestra Patria las más nobles virtudes del ciudadano y del mandatario.

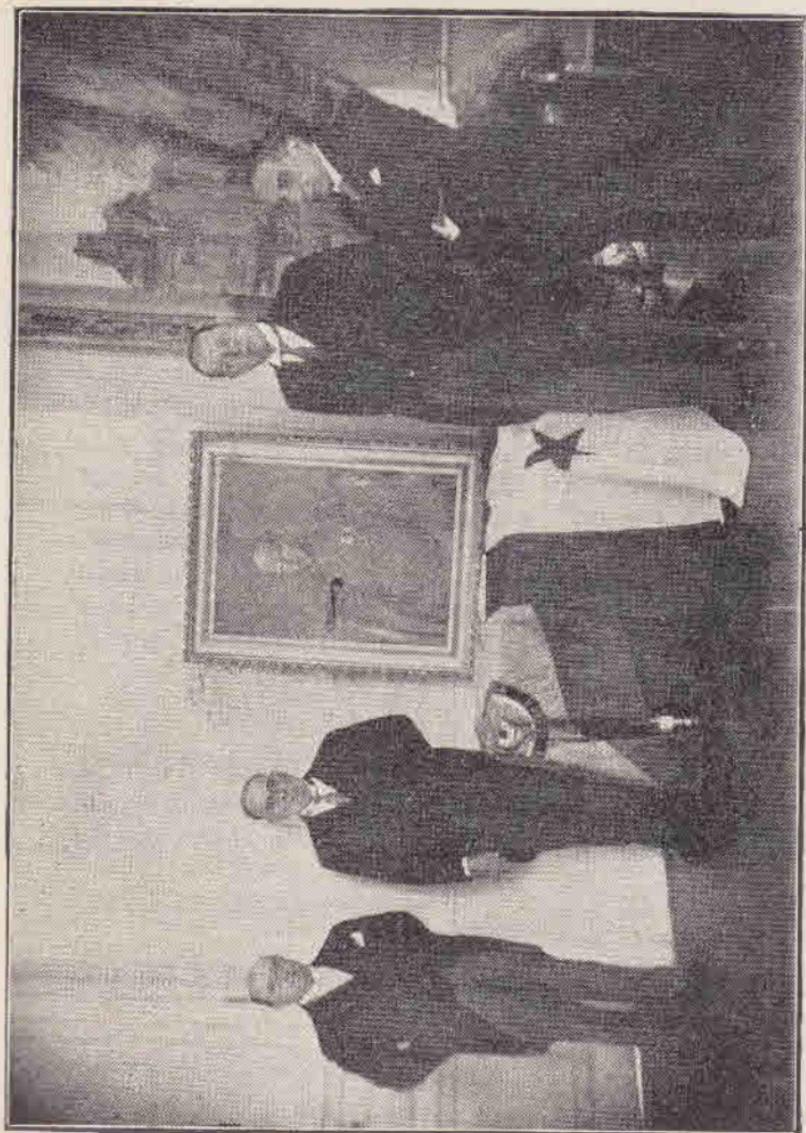
Queda cumplido hoy el homenaje del Congreso nacional que ordenó colocar, como ejemplo y como inspiración de gobernantes, el retrato del General Tomás Herrera en el palacio ejecutivo. Y queda noble y gratamente cumplido, porque ha sido el propio gobierno de la tierra hermana donde vio la luz aquel eximio hombre público, el que trae hasta nosotros, consagrado por el artístico pincel de uno de los herederos de su sangre, los rasgos nobles, serenos, aristocráticos y viriles del Presidente de la Nueva Granada, que ofrendó su existencia en las calles de Bogotá, luchando por los más altos principios, consagrando con su sacrificio el común amor a altos e inmortales ideales, amor que

junta en uno solo, así a los hijos del Istmo, cuna de tantos hombres ilustres, como a los nacidos en esta misma ciudad que enalteció con su sacrificio y glorificó con su sangre. En nombre de Colombia, señor Ministro, os doy las gracias por este bello y simbólico recuerdo de fraternidad.

La época en que Tomás Herrera vivió, fue fecunda para Colombia en grandes hombres, dotados de espíritu y de carácter excelsos. Para sobresalir en esos días, era preciso poseer condiciones de primer orden. Y Herrera fue destacándose entre sus contemporáneos hasta merecer de ellos los más altos honores. Nunca, aun siendo los más grandes, fueron inmerecidos, porque siempre supo por la rectitud, por la abnegación y por el valor hacerse digno de la confianza que en él pusieron sus conciudadanos. Lo mismo cuando, adolescente todavía, con las meras presillas de teniente, batallaba en Junín y en Ayacucho, a las órdenes de Córdoba y de Sucre; como cuando, obligado por sus altos deberes de fidelidad a la república y a la ley, comandaba los ejércitos de la nación en las batallas de Zipaquirá y de Bogotá y conducía a la juventud y al pueblo, en raptó heroico, al asalto de las fortalezas dictatoriales. Lo mismo cuando en plena juventud organizaba la administración de Panamá e imprimía el sello de su espíritu renovador y progresista, como en los días, siempre brillantemente marcados, en que desempeñaba la secretaría de guerra en la administración del General López, o presidía el Senado de la República en uno de los más agitados períodos de nuestra existencia democrática.

Herrera fue, según las palabras elocuentes de Alfaro—su biógrafo y admirador—un carácter grande por el heroísmo, recto por la probidad, e inquebrantable por esas dos virtudes reunidas. En dondequiera el nombre de Herrera va mezclado a los acontecimientos que modelaron la fisonomía de la nacionalidad colombiana, y es figura de alto relieve en aquel desfile de mentes selectas y nobles caracteres que, a mediados del siglo pasado, escribieron en nuestra común historia ejemplos de austeridad, de idealismo y de espíritu indomable y generoso.

Esa tradición de ideales que se juntan y confunden en auténtica fraternidad, vive y perdura. Yo he visto en vuestro propio hogar, señor Ministro, iluminarse con destellos de juventud los ojos ancianos de la gran dama que lo preside, al evocar el recuerdo de tiempos más cercanos a nosotros, en los que laboraban unidos grandes hombres, nacidos unos en Panamá, otros en el Gran Cauca, otros en las provincias interiores de Colombia, formando una constelación de almas listas al sacrificio, enamoradas de la libertad, románticas en el más noble y enaltecedor sentido del vocablo. Y he visto, luégo, desfilando en medio de



El señor Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Panamá y el Presidente de la Academia de Historia, señor García Zamudio, durante la colocación del retrato del general Herrera en el Palacio Presidencial.



vuestro pueblo por las avenidas plenas de luz, de movimiento y de vida de la capital panameña, que el grito de sus entusiasmos, la voz metálica y emocionada de sus multitudes, es la misma, idénticamente la misma, del pueblo y de las multitudes de Cartagena la Heroica, de Santa Marta la Histórica, de Barranquilla la Juvenil y renovadora. Parece que hubiera dos almas: en el fondo hay una sola.

Señores:

En los muros de este palacio debieran quedar inscritas frases y pensamientos imborrables de los hombres ilustres que han dirigido los destinos de la República, frases y pensamientos que han sido como una síntesis breve y exacta de lo que ha de ser la dirección espiritual de nuestra democracia, y debiéramos destacar las que Tomás Herrera, moribundo, pronunciaba cuando sus amigos levantaron de las calles de nuestra ciudad su cuerpo, cruel e irreparablemente herido, para llevarlo en medio del dolor de sus amigos, al lugar donde iba a principiar el reposo eterno: "Que tantos sacrificios no queden perdidos para la patria!", dijo, y luego colocando la magnanimidad de su corazón y la nobleza de su carácter por encima de las torturas físicas de la agonía, pensaba en los que habían desatado esa tempestad de sangre y odio que es la guerra civil, para exclamar: "Yo no creo que al morir combatiendo por mi Patria haya hecho nada más que mi deber, pero si el Gobierno estima en algo ese servicio, no le pido otra recompensa que el perdón de mis conciudadanos extraviados".

Señores:

Coloquemos el retrato del General Tomás Herrera, Presidente que fue de la Nueva Granada, rodeado de la bandera de Colombia y pongamos a su lado, el escudo de Panamá».

---

La banda del Conservatorio Nacional tocó los himnos nacionales de Colombia y de Panamá.

